



VNIVERSIDAD
DSALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES
Y SOSTENIBILIDAD

Por Resolución de fecha 4 de mayo de 2021, se publicaron los listados Definitivos de concesión y denegación de Movilidad SICUE, así como una nueva convocatoria extraordinaria de solicitudes de las plazas vacantes del Programa Español para la movilidad de estudiantes "SICUE", para el curso 2021-2022.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Vicerrectorado HA RESUELTO publicar el listado provisional de plazas concedidas y denegadas que se adjunta.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación hasta el día **4 de junio inclusive**, a través de cualquiera de los registros habilitados.

Conforme al apartado 11 de la Convocatoria, los interesados podrán, dentro de este mismo período, subsanar posibles incidencias o su omisión en los listados provisionales, en su caso. Quienes no subsanen la omisión, justificando su derecho a participar en el procedimiento, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES
Y SOSTENIBILIDAD
(P.D.F. BOCYL 9/06/2020)

Celia Aramburu Sánchez